



INFORME

UNIDAD RESPONSABLE:

DIRECCION DE ATENCION A LAS MUJERES

PERIODO:

Abril-Junio de 2017

PROGRAMA 7. Generando Igualdad de Oportunidades

Número	PROYECTO		LOCALIDAD	FUENTE DE INVERSION	METAS ALCANZADAS (UNIDAD DE MEDIDA)		BENEFICIADOS		AVANCE (%)		
	Tipo	Descripción			Cantidad	Descripción	Cantidad	Descripción	Físico	Financiero	Autorizado
1		Línea de Acción 7.4.8. Atención Psicológica	Oficinas de la Dirección de Atención a las Mujeres de Centro	GC	91	Violencia Familiar	91	Mujeres			
					41	Desintegración familiar Problemas Emocionales	41	Mujeres			
					16	(ansiedad, estrés, baja autoestima, depresión, etc.)	16	MUJeres			
					150	Atenciones de seguimiento	150				
			38		Atención Telefónica	38	Mujeres				
			7		Curso-Taller a empleados del H. Ayuntamiento	92	Mujeres y Hombres				
			8		Plática sobre Violencia	73	Mujeres y Hombres				
			179		Plática sobre Abuso Sexual		Mujeres y Hombres				
	Línea de Acción 7.4.6	Auditorio Sibilla									
	Línea de Acción 7.4.6	Localidades del Municipio									

ELABORÓ

LIC. ANA FABIOLA ÁLVAREZ GARCÍA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2016-2018

DIRECCIÓN DE ATENCION A LAS MUJERES

RESPONSABLE DEL AREA

LIC. ERIKA MARITZA PALOMERAS LAMAS

Línea de Acción 7.4.6 Difundir los derechos humanos desde la perspectiva de género a través de cursos y talleres de capacitación.
 Línea de Acción 7.4.8. Ofrecer asesoría jurídica y psicológica a mujeres que sufren maltrato, violencia intrafamiliar y discriminación Atención Psicológica



INFORME

UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION DE ATENCION A LAS MUJERES

PERIODO: Abril-Junio de 2017

PROGRAMA 7. Generando Igualdad de Oportunidades

PROYECTO			LOCALIDAD	FUENTE DE INVERSION	METAS ALCANZADAS (UNIDAD DE MEDIDA)		BENEFICIADOS		AVANCE (%)		MONTO (\$)		
Número	Tipo	Descripción			Cantidad	Descripción	Cantidad	Descripción	Físico	Financiero	Autorizado	Contratado	Ejercido
					22	Divorcio voluntario	22	Mujeres					
					40	Pensión Alimenticia	40	Mujeres					
					15	Asesoría legal	15	Mujeres					
1	Línea de Acción 7.4.8. Atención Jurídica		Oficinas de la Dirección de Atención a las Mujeres de Centro	GC	22	Divorcio necesario	22	Mujeres					
					15	Guarda y Custodia	15	Mujeres					
					7	Violencia familiar	7	Mujeres					
					5	Reconocimiento de paternidad	5						
					204	Seguimiento a trámite de demandas	204	Mujeres					
					330		330						

ELABORÓ
[Firma]

LIC. ANA FABIOLA ÁLVAREZ GARCÍA

RESPONSABLE DEL ÁREA
[Firma]

LIC. ERIKA MARITZA PALOMERAS LAMAS

Línea de Acción 7.4.8. Ofrecer asesoría jurídica y psicológica a mujeres que sufren maltrato, violencia intrafamiliar y discriminación



II. ATUNAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2016-2018
DIRECCIÓN DE ATENCION A LAS MUJERES



INFORME

UNIDAD RESPONSABLE:

DIRECCION DE ATENCION A LAS MUJERES

PERIODO:

Abril-Junio de 2017

PROGRAMA 7. Generando Igualdad de Oportunidades

PROYECTO			LOCALIDAD	FUENTE DE INVERSION	METAS ALCANZADAS (UNIDAD DE MEDIDA)		BENEFICIADOS		AVANCE (%)		MONTO (\$)		
Numero	Tipo	Descripción			Cantidad	Descripción	Cantidad	Descripción	Físico	Financiero	Autorizado	Contratado	Ejecido
		Línea de Acción 7.4.6 Programa "Por un Municipio en Igualdad, Equidad y Libre de Violencia"	Villa Playas del Rosario, Fracc. Insurgentes - Lagunas, Gaviotas Sur Sectores Moral, Valle verde y Cedral, Itzacomilán 1,2,3,4 y 5 sécc.	8	Pláticas "Identificación de la Violencia de Género" y Violencia Obstétrica	351	mujeres	100					
		Línea de Acción 7.4.6 Creación de Grupos Solidarios			20	Grupos de mujeres	200	mujeres	100				
		Línea de acción 7.4.9 Plática en COBATAB	Planteles 26	1	Pláticas	68	Jovenes	100					
		Expo Bazar Mujeres	Municipio de Centro	1	Exposición Gastronómica y Artesanal	45	Mujeres	100					
		Línea de acción 7.4.5 Apoyo a mujeres emprendedoras de Centro	Municipio de Centro	125	Apoyos	125	mujeres	100					

ELABORÓ

LIC. ANA FABIOLA ÁLVAREZ GARCÍA

RESPONSABLE DEL AREA

LIC. ERIKA MARITZA PALOMERAS LAMAS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2016-2018 DIRECCION DE ATENCION A LAS MUJERES

Línea de Acción 7.4.6. Difundir los derechos humanos desde la perspectiva de género a través de cursos y talleres de capacitación.
Línea de Acción 7.4.9. Promover la no violencia y la no discriminación contra las mujeres, en coordinación con otras instancias del sector público y privado, así como la sociedad civil.
Línea de acción 7.4.11. Coadyuvar en la prestación de servicios y apoyos de salud para la población del municipio.
Línea de acción 7.4.5. Ofrecer apoyos para proyectos productivos a mujeres del municipio.